ACTA 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 001215387
OBJETO: SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA CORPORATIVA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y A LAS GERENCIAS PROVINCIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (176/ISE/2024/SC)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO
TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTRO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 60.645,04 euros
Importe IVA: 12.735,46 euros
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 73.380,50 euros
VALOR ESTIMADO: 97.032,06 euros

ASISTENTES
Presidencia:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Directora de la Asesoría Jurídica
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno
Secretaría:
INÉS MARÍA PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Camas, siendo las 10:30 horas del día 10 de marzo de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa. Y se indica que la apertura de ofertas se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, en el que se garantiza, mediante un dispositivo electrónico, que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación, por lo que no se celebrará acto público de apertura de las mismas.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 10 de marzo de 2025 a las 08:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001612877 de 21 de febrero de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC- Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	24/03/2025
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSCPKK4L9KMWWHR93XGPBUVPTE	PÁG. 1/4

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTES
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	1, 3 y 4
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	1 y 4
A79206223	LYRECO ESPAÑA SA	4
B11270097	BENITEZ PAUBLETE SL	4
B41501388	PEDREGOSA SL	1, 3 y 4
B14930903	LUCAS ROJAS SL	1 y 4
B41075250	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	1

No existiendo proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego para el **LOTE 2** de la contratación del SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA CORPORATIVA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y A LAS GERENCIAS PROVINCIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (176/ISE/2024/SC), expediente CONTR 2024 001215387, y con base en la LCSP, se acuerda elevar la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO del citado LOTE 2.

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente: *"ERROR. Ha ocurrido un problema en la realización de la primera apertura"*. El sistema desprende un error y no abre ningún sobre. En el mismo momento se pone una incidencia en el NAOS con número INC-1806956, la cual se incorpora al expediente, formando parte de éste, y resolviéndose el día 21 de marzo a las 13:30 horas.

El 24 de marzo de 2025 a las 11:30 horas, se reúnen nuevamente las personas que al principio se indicaron, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	PLAZO ENTREGA URGENTE
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	1	25,70%	3 días hábiles	1 día hábil
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	3	25,70%	3 días hábiles	1 día hábil
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	4	25,70%	3 días hábiles	1 día hábil
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	1	45,50%	2 días hábiles	1 día hábil
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	4	50,50%	2 días hábiles	1 día hábil
A79206223	LYRECO ESPAÑA SA	4	49,00%	1 día hábil	1 día hábil
B11270097	BENITEZ PAUBLETE SL	4	52,00%	3 días hábiles	1 día hábil

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	24/03/2025
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSCPKK4L9KMWWHR93XGPBUVPTE	PÁG. 2/4

B41501388	PEDREGOSA SL	1	36,01%	2 días hábiles	1 día hábil
B41501388	PEDREGOSA SL	3	52,01%	2 días hábiles	1 día hábil
B41501388	PEDREGOSA SL	4	31,01%	2 días hábiles	1 día hábil
B14930903	LUCAS ROJAS SL	1	65,25%	24 horas	24 horas
B14930903	LUCAS ROJAS SL	4	57,10%	24 horas	24 horas
B41075250	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	1	65,00%	2 días hábiles	1 día hábil

Tras la lectura de ofertas se procede por la Mesa de Contratación al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Mesa de Contratación propone **admitir** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTES
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	1, 3 y 4
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	1 y 4
A79206223	LYRECO ESPAÑA SA	4
B11270097	BENITEZ PAUBLETE SL	4
B41501388	PEDREGOSA SL	1, 3 y 4
B14930903	LUCAS ROJAS SL	1 y 4
B41075250	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	1

Se comprueba que ninguna oferta es considerada anormalmente baja conforme a lo dispuesto en el PCAP.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.3 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	PLAZO ENTREGA URGENTE	TOTAL
B14930903	LUCAS ROJAS SL	1	70,00	15,00	10,00	**95,00**
B41075250	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	1	69,50	15,00	10,00	**94,50**
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	1	44,63	15,00	10,00	**69,63**
B41501388	PEDREGOSA SL	1	38,01	15,00	10,00	**63,01**
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	1	32,74	10,00	10,00	**52,74**
B41501388	PEDREGOSA SL	3	70,00	15,00	10,00	**95,00**
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	3	45,21	10,00	10,00	**65,21**
B14930903	LUCAS ROJAS SL	4	70,00	15,00	10,00	**95,00**
B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U.	4	60,67	15,00	10,00	**85,67**
A79206223	LYRECO ESPAÑA SA	4	58,88	15,00	10,00	**83,88**
B11270097	BENITEZ PAUBLETE SL	4	62,56	10,00	10,00	**82,56**

Es copia auténtica de documento electrónico

B41501388	PEDREGOSA SL	4	43,53	15,00	10,00	**68,53**
B67212118	TREKSA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L.	4	40,42	10,00	10,00	**60,42**

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Mesa de Contratación por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.5 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	PLAZO ENTREGA URGENTE
B14930903	LUCAS ROJAS SL	1	65,25%	24 HORAS	24 HORAS
B41501388	PEDREGOSA SL	3	52,01%	2 días hábiles	1 día hábil
B14930903	LUCAS ROJAS SL	4	57,10%	24 HORAS	24 HORAS

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los **siete días hábiles** siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil del Contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 12:00 horas del día 24 de marzo, en el lugar indicado al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	24/03/2025
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSCPKK4L9KMWWHR93XGPBUVPTE	PÁG. 4/4